

Inicio (/gut/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101) / Alineación y Gerencia de la Cooperación Técnica en el País (/gut/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=495&Itemid=217) / Efectos de la Depresión Tropical No. 16 en Guatemala

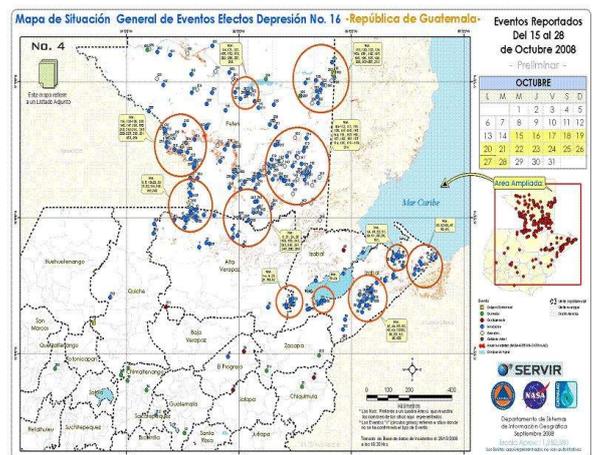
Efectos de la Depresión Tropical No. 16 en Guatemala



El Gobierno de Guatemala presentó a la Comunidad Internacional el informe de los daños ocasionados por la depresión tropical No. 16, los cuales rebasaron la capacidad de respuesta del Gobierno, motivo por el cual hace el llamado a la solidaridad internacional, para complementar los esfuerzos nacionales de atención a la emergencia y rehabilitación temprana de las áreas afectadas en salud, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, capacidad productiva agrícola e infraestructura y vivienda.

Producto de la emergencia, el Presidente de la República solicitó al Congreso emitir los acuerdos gubernativos, mediante los cuales se declaró el Estado de Calamidad Pública en 27 municipios de los cuatro departamentos más afectados:

1. Alta Verapaz y los municipios de Cobán, Panzós, San Pedro Carchá, Chisec, Raxrujá.
2. Izabal y los municipios de Puerto Barrios, Livingston, el Estor, Morales, Los Amátes.
3. El Petén, el 100% de sus municipios declarados en estado de calamidad pública: Flores, San José, San Benito, San Andrés, La Libertad, San Francisco, Santa Ana, Dolores, San Luis, Sayaxché, Melchor de Mencos, Poptún.
4. El Quiché con los municipios de Chajul, Cunén, Nebaj, Chicaman, Ixcán.



En respuesta a este llamado internacional y para atender de manera prioritaria a la población damnificada en los municipios afectados, el Sistema de Naciones Unidas presentó los proyectos en el CERF, los cuales han sido discutidos con el UNDMT, la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), así también con organizaciones que conforman la Red Humanitaria como OXFAM Internacional, Visión Mundial, Save The Children US, Cruz Roja Guatemalteca, OFDA, proceso que ha servido como un espacio para la coordinación e implementación en el campo, con el objeto de atender la mayor cantidad de familias damnificadas y evitar procesos de duplicidad de esfuerzos.

El CERF de Salud se ejecutará con la conducción y coordinación del Ministerio de Salud Pública y la cooperación técnica de la OPS/OMS, el cual está orientado a garantizar la protección de la vida y el resguardo de la salud de la población afectada en forma directa e indirecta. Se desarrollará por un período de tres meses, a partir de cuatro componentes básicos:

- Intervención sanitaria con equipos de respuesta médica y salud mental. que incluye la movilización de equipos integrales de respuesta para fortalecer las acciones de coordinación en aspectos sanitarios de la respuesta a emergencias, vigilancia de la salud, control epidemiológico, servicios de salud y la logística correspondiente.
- Diagnóstico y monitoreo para la respuesta inmediata,
- Compra y dotación de suministros a las áreas de salud afectadas, con énfasis en medicamentos, suministros médicos, control de calidad del agua para consumo humano y reactivos de laboratorio para el diagnóstico de dengue y leptospirosis. y suministros seguridad para el personal de atención en salud.
- Información y divulgación, reproducción de material impreso sobre vigilancia de los factores de riesgo en albergues, salud mental en desastres y otros
- Seguimiento y coordinación, para el control del avance de las actividades y resultados.



La zona afectada es la mayor productora de granos básicos de Guatemala, produciéndose principalmente, maíz, arroz, frijol, arroz y grandes plantaciones de plátano y banano, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se dañó una extensión de cultivo de 67,119 hectáreas con un monto aproximado de pérdida de Q.19,336,344.00 (\$2,613,019.00). En el mes de mayo del presente año con el inicio de la temporada de lluvias más del 65% de la producción se perdió debido a inundaciones, ahora con los efectos de la depresión

tropical No. 16 se pierde más del 80% de la producción de granos básicos de la segunda cosecha, como resultado la población directamente afectada no contará con alimentos suficientes durante los próximos 3 meses, además, de la escasez de alimentos se reflejará rápidamente en un aumento en los precios, afectando a toda la población del país, agravando el problema de inseguridad alimentaria que históricamente se padece.

El Instituto Nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrometeorología (INSIVUMEH), en su boletín especial de régimen de lluvias informa que la temporada de lluvias del 2008 es la más fuerte de los últimos 30 años, superando los niveles de precipitación generados por el Huracán Mitch y Tormenta Tropical STAN, ello originó que los suelos recibieran más de 14 días ininterrumpidos de lluvia y estar totalmente saturados e inundados lo que traerá consigo otros serios problemas cuando las aguas bajen de su nivel, actualmente se encuentra 50 centímetros sobre el nivel del suelo, deteriorando aun más la situación sanitaria debido a la proliferación de vectores, generando problemas: dengue clásico, malaria; el agua para consumo ya se encuentra totalmente contaminada aumentando el riesgo de epidemias, enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias, neumonías y enfermedades de la piel, que pueden provocar la muerte, no solo de la población directamente afectada, sino pone en riesgo a toda la población de los municipios circunvecinos.

El daño a la infraestructura y equipo de hospitales y centros de salud, está limitando la capacidad de atender las necesidades de la población de los municipios afectados.

La situación sanitaria que en los territorios afectados se está viviendo rebasa la capacidad de los servicios de salud y de las familias. Las autoridades del sistema nacional de salud reportan que hay áreas donde a la fecha no se ha podido acceder. El escaso presupuesto público de salud 0.96% del PIB el cual es uno de los más

bajos de América ya fue agotado a nivel local en la compra de medicamentos y movilización de brigadas de atención médica de urgencia .

La Depresión Tropical No. 16 incrementó sin duda la pobreza de las poblaciones afectadas, debido a la pérdida importante de los medios de vida de la población , situación que ha impactado la economía familiar y a la salud, si consideramos que el sistema de salud de Guatemala es financiado en un 70% por el gasto familiar, mismo que se destina a la compra de medicamentos, exámenes y consultas



La cooperación de la OPS/OMS se centrará en un período de tres meses en: evaluar y asegurar la atención médica de urgencias; instalar el sistema de vigilancia epidemiológica, para reducir e intervenir oportunamente frente a la aparición de riesgos a la salud. El comportamiento epidemiológico local de la zona afectada registra que esta es la de mayor peso en la incidencia de las enfermedades transmisibles en el país (leptospirosis, dengue, iras, edas, malaria, dermatitis, entre otras), condición que será vigilada y monitoreada, ya que el estancamiento de agua las ha incrementado. Vigilancia, monitoreo y control de las condiciones sanitarias seguras, promoción de la salud y atención de la salud mental.



Los objetivos del CERF de salud están orientados a:

1. Contribuir a reducir la pérdida de vidas humanas y los riesgos a las enfermedades en la población afectada por las inundaciones en los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, El Quiché y Petén.
2. Cooperar con el Ministerio de Salud y otros integrantes del sector salud a nivel local, para la respuesta efectiva en la reducción de la mortalidad y la atención de los problemas de salud ocasionados por las inundaciones, con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables de morir y enfermar.

Las actividades propuestas son :

1. Desplazamiento de expertos nacionales e internacionales para:
 - Evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta del sector salud a nivel local.
 - Organizar y fortalecer la prestación de la atención de emergencias y ambulatorios en los servicios de salud.
 - Poner en marcha protocolos de vigilancia epidemiológica, atención y de traslado de pacientes.
 - Fortalecimiento de la sala de situación y coordinación de acciones en las áreas afectadas.
 - Evaluar, fortalecer y asegurar las condiciones sanitarias comunitarias y en albergues.
2. Desplazamiento de brigadas médicas a lugares inaccesibles, para incorporarse a los equipos de rescate y aplicación de medidas de urgencia médica en el lugar y de personal técnico de salud mental.
3. Entrega de botiquines básicos para emergencias en inundaciones, medicamentos, vacunas y sales de rehidratación oral.

4. Reproducción de material para la vigilancia de factores de riesgo en albergues y material de salud mental.
5. Adquisición de insumos para el monitoreo y mantenimiento de las condiciones sanitarias.
6. Adquisición y dotación a los laboratorios de reactivos para diagnóstico de enfermedades tropicales propias de la zona y para la vigilancia epidemiológica.
7. Adquisición de insumos de bioseguridad y otros equipos de protección personal para el desplazamiento de las brigadas de salud responsables de proporcionar atención.

Anterior ([/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=79:xxiv-pre-resscad&catid=495&Itemid=217](http://gut/index.php?option=com_content&view=article&id=79:xxiv-pre-resscad&catid=495&Itemid=217))

Publicación



([/gut/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=598&Itemid=99999999](http://gut/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=598&Itemid=99999999))

Programa conjunto de cooperación



([/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=641&Itemid=217](http://gut/index.php?option=com_content&view=article&id=641&Itemid=217))



(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=78:efectos-de-depresion-tropical-no-16-en-guatemala&Itemid=217)
 american- health- organization) format=feed&type=rss)

Ayuda y servicios

- Relaciones Comerciales con la OPS (https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=186&Itemid=3995)
- PALTEX (<https://www.paho.org/paltex>)
- BIREME (<https://www.paho.org/bireme>)

Recursos

Conéctate con OPS

- RSS Feed (<https://www.paho.org/hq/index.php?format=feed&type=rss&lang=en>)

- Empleo
(https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=458:vacantes-en-ops&Itemid=406)
- Sistema de Gestión de los Asuntos de Integridad y los Conflictos (SGAIC)
(https://www.paho.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2015)
- Política de Privacidad
(https://www.paho.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3200)
- Contactos
(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9363&Itemid=40179&lang=es)
- Boletines
(<https://www.paho.org/bulletins>)
- Otros Sitios de la ONU
(<http://www.unsystem.org>)
- OEA
(<http://www.oas.org/en/default.asp>)
- Centros Colaboradores de OPS/OMS
(<https://www.paho.org/collaboratingcenters>)
- Biblioteca Virtual en Salud
(<http://regional.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>)
- Facebook
(<http://www.facebook.com/pahowho>)
- Twitter
(<http://www.twitter.com/pahowho>)
- LinkedIn
(<http://www.linkedin.com/company/pan-american-health-organization>)
- YouTube
(<http://www.youtube.com/pahopin>)
- Vimeo (<http://vimeo.com/paho>)